

**LA DISCIPLINA EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE MAKARENKO:
UNA ALTERNATIVA A LA DISCIPLINA TRADICIONAL**

Autor:

Santiago Mira, Mauricioⁱ

Recibido de 5 junio, aprobado 15 julio 2019

Resumen

Es indudable que la disciplina educativa es uno de los elementos más importante, y a la vez olvidado, para el buen funcionamiento del aula de clases. Sin embargo, la práctica de la disciplina que ha predominado en las escuelas y universidades del país gira en torno a lineamientos de carácter normativo, esto es reglas impuestas muchas veces por la figura del docente. Desde esta lógica predominante, es que Makarenko introduce una alternativa a la práctica de la disciplina y le denomina el régimen colectivo, que a fin de cuentas también tiene puesta su mirada en el logro del fin educativo: el desarrollo de la personalidad. Estas posturas son las que se desarrollan de manera sintetizada en este escrito, con la idea de inducir a la reflexión de las prácticas educativas.

Palabras clave: disciplina, educación, régimen, fin educativo.

Abstract

There is no doubt that school discipline is one of the most important elements, but at the same time it has been forgotten in the proper functioning of the classroom. However, the practice of the discipline that has prevailed in the schools and universities of the country revolves around guidelines of a normative nature, which are rules often imposed by the figure of the teacher. From this predominant logic, Makarenko introduces an alternative to the practice of the discipline: the collective regime, which at the end it also has its eyes on the achievement of the educational goal: the development of the personality. These positions are developed in a

ⁱ Docente Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Maestro en Profesionalización de la Docencia Superior Universitaria, msantiago5_45@yahoo.com

synthesized manner in this paper with the idea of inducing reflection on educational practices.

Keywords: discipline, education, regime, educational purpose.

Introducción

Hablar de disciplina educativa es hacer mención de la relaciones sociales y comunicativas que se gestan en el aula; es hacer explícita las normas y comportamientos que dinamizan la práctica educativa, de allí que no puede existir un proceso educativo sin disciplina.

Clásicamente, la disciplina dentro del aula de clases se ha entendido como un sistema de reglas que los estudiantes deben cumplir bajo la tutela del docente, cuya finalidad es la interacción armónica y ordenada de la clase. Sin embargo, la experiencia docente en los centros educativos salvadoreños ha demostrado que la utilización de marcos normativos y la aplicación de castigos no están dando los resultados esperados para mantener el respeto y la responsabilidad dentro del aula.

En este contexto es que se presenta aquí un breve esbozo de la concepción de disciplina que propugnaba y ponía en práctica Antón Makarenko en las diversas comunas en las que tuvo a cargo, y cuya experiencia presenta en sus diversas obras. Su pensamiento sobre la disciplina está muy presente en sus escritos, no de forma sistematizada, pero sí de manera concreta y enlazada a la vida de los colectivos en que trabajaba.

Aproximación al concepto de disciplina educativa

Dentro del salón de clases, cualquiera sea el nivel escolar, existen relaciones interpersonales que juegan un papel muy importante en el dinamismo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas relaciones están sujetas a normas de conducta y a patrones morales que deben garantizar la confianza, el cumplimiento de

responsabilidades, el orden y un desarrollo armonioso en la clase por parte de los individuos que interactúan en ella, que, vale aclarar, es responsabilidad tanto del docente como del estudiante cumplirlos.

En ese sentido, se intuye que debe de haber algo que muestre de manera sistematizada esas normas de conductas y patrones morales que deben de cumplirse dentro del aula para visualizarlas explícitamente y de manera concreta. A esto le llaman disciplina, elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje. Herbart (1914) al hablar de la educación e instrucción, planteaba que la disciplina no podía separarse del gobierno dado que ellas dos proveían el camino hacia el logro de la formación educativa, así también resaltaba el papel activo del estudiante de proseguir por él mismo el camino de la educación. En este sentido, la disciplina se entiende como voluntad y responsabilidad del educando hacia el proceso educativo (Colom y Núñez, 2001), por lo que no solo depende del docente, sino también del interés que muestre el estudiante.

El respeto a la regla y la responsabilidad al deber es algo que la escuela termina de formar, la escuela es una extensión de la autoridad familiar, expresaba Durkheim (2002), pues en ella existe una serie de reglas, el reglamento disciplinar, que predeterminan la conducta del niño. Esta lógica normativa es así hasta en los niveles educativos universitarios. Para entender mejor esta concepción de disciplina, a continuación, se presentarán unas definiciones y los elementos que la componen.

Tradicionalmente, la disciplina educativa ha sido visualizada como aquel marco normativo que los estudiantes deben respetar dentro sin necesidad de reflexionar sobre ella (Picardo, Escobar y Pacheco, 2008), lo cual conlleva una obediencia ciega por parte de éste hacia dicha normativa, su incumplimiento puede causar un castigo de parte del docente. Estas ideas merecen una atención especial. Primero, el que debe cumplirlas es el estudiante, por lo que no son ellos quienes elaboran la serie de normas y reglas, es decir, no son establecidas de manera consensuada. Es una práctica común en los centros escolares poseer un manual

de conducta que va desde respetar la hora de entrada hasta comportamientos que no deben mostrarse en clases. Son normas, como dice Makarenko, que cohiben conductas catalogadas como no deseables en la cultura que impera dentro de los centros educativos.

Segundo, quien vela por su cumplimiento es el docente¹, dada la autoridad moral e intelectual que posee (Durkheim, 2002), lo que le reviste de una facultad que puede sancionar cuando sea el caso; por ello, el docente es un vigilante y a la vez sancionador. El problema es que por ejemplo en el ámbito escolar a veces hay aulas con más de 25 estudiantes, y en el caso de la universidad muchas veces sobrepasan los 50 estudiantes, lo que convierte en una tarea complicada estar pendiente de cada uno de ellos.

Tercero, esto abre una brecha de dos frentes: los estudiantes versus el docente, cuestión que pueda tener, entre muchos efectos, la desconfianza y la falta de diálogo. Durkheim (2002, p. 128), por ejemplo, también mostraba una preocupación por este tipo de sistema disciplinar: “¿acaso un sistema así no tiende, por naturaleza, a despertar en el alumno unos sentimientos de hostilidad hacia el maestro en vez de la confianza afectuosa que debiera reinar sobre ellos?”. Por eso, no es nada descabellado pensar que algunas veces el docente y el estudiante se ven como personas antagónicas, con intereses diferentes, olvidando que en un aula se llega a aprender de manera recíproca.

Desde los puntos mencionados, se puede visualizar que la disciplina, entendida de manera tradicional, o de tipo heterónoma tal como lo clasifica Nassif (1958), establece una jerarquía en su imposición y sanción, es autoritaria e impuesta, ya que “da preeminencia al educador y a todo lo que él representa” (p. 241) y ve en el estudiante una persona que debe cumplir ciertas reglas ante la atenta vigilancia del docente, so pena de ser castigado, todo con la finalidad de mantener el orden dentro del aula. No es de extrañar que el estudiante, en la mayoría de los

¹ Esta función tiene larga data en la historia. El pedagogo, en su sentido griego, tuvo el papel de educar la moral de los infantes; cuidador y maestro a la vez, su acción educativa tenía un trasfondo formativo: el del carácter y la virtud (Castiñeira, 1998). Desde entonces, la educación moral y la responsabilidad de velar por ella han sido inherente a la labor docente. ¿No ha sido acaso eso el problema con la actual disciplina educativa que siempre está a la expectativa de la autoridad docente como si solo dependiera de ella?

casos, sienta aversión hacia las normas de conducta, porque le han sido impuestas, muchas veces contra su voluntad y bajo la visión de los docentes, y que debe de cumplir sin quejarse.

Gilbert (1977) plantea con justa razón que esa concepción de disciplina tradicional tiene analogía con los cuarteles de adiestramiento militar, donde el estudiante debe cumplir lo que le pide sin renegar, o sea, la obediencia es la actitud central sobre lo que gira el bienestar de su humanidad y de la clase, la desobediencia, por el contrario, es castigado incluso muchas veces con penas físicas o que van en contra de lo académico.

Las reglas de la disciplina, además, desde la familia son construidas aparte de la conciencia de los niños (Durkheim, 2002), por ellos es que lo lógico y lo que esperan los estudiantes es que sea una autoridad quien las imponga. Esta postura no tiene nada de extraña, dado que la misma figura del estudiante es una construcción que los adultos hacen sus roles, sus deberes y sus derechos son pensadas desde la concepción del adulto y no de los estudiantes (Gimeno Sacristán, 2003).

Esa filosofía de ver la disciplina es lo que Makarenko no compartía, quería verla más allá de las reglas disciplinarias, no concebirla como un medio de control, sino como una formación de la personalidad. En las líneas siguientes se escribirá su pensamiento en torno a ello.

La disciplina desde la visión educativa de Makarenko

La alternativa a la disciplina tradicional descrita se centrará en la teoría y práctica de uno de los grandes pedagogos soviéticos, Antón Makarenko, para quien la disciplina es un pilar para su propuesta educativa de la ciudadanía socialista: un ciudadano responsable, trabajador, colectivo y comprometido con el cambio social.

El pensamiento educativo, entonces, para Makarenko supone que “para educar hay que exigir mucho, no tanto de nosotros mismos cuanto de los educandos, lo que supone la aplicación de una sólida disciplina y una actividad

intensa no carente de refuerzo” (Abbagnano y Visalberghi, 2010, p. 681); en otras palabras, formarse implica sacrificio, esfuerzo y trabajo, sentimiento de deber y espíritu de avanzar hacia una mejor comunidad y sociedad.

Por eso es que el pedagogo Antón Makarenko se quejaba de esa forma tradicional de entender la disciplina. Su propuesta educativa es innovadora, y es una alternativa para hacerle frente a la concepción tradicional de entender y aplicar la disciplina dentro del aula. Esta disciplina que concibe Makarenko (1977a, 1977b, 1980, 2008) se sustenta en la colectividad, en la organización del trabajo y en la responsabilidad individual y común, por lo que el estudiante, en esta concepción, es responsable y asume una convicción participadora en la elaboración y cumplimiento de normas de convivencia.

¿Qué es la disciplina para Makarenko? Para el autor la disciplina no es un medio, sino que un producto de la educación (Makarenko, 1977a). Es decir, es un aprendizaje moral, intelectual y afectivo de los individuos, por ello es que rompe con la visión tradicional que la concibe como un medio y no como un fin. La disciplina es para el actuar de toda la vida y el trabajo, no simplemente para un determinado proceso.

Ahora bien, otra cuestión fundamental es la pregunta ¿por qué es necesaria la disciplina? Aquí la perspectiva más repetida es que se utiliza para contrarrestar las conductas disruptivas y que en teoría van en contra del orden y los buenos valores dentro del aula, por consiguiente, su esencia es coercitiva y sancionadora, no invita a avanzar, sino a mantenerse. Ante esta perspectiva, en los primeros párrafos de sus apuntes sobre la disciplina, Makarenko (1977a) expresa su desacuerdo:

Estoy muy descontento con la disciplina en la escuela. Es la disciplina del "no chilles, no fumes, no ofendas al maestro", y, en general, "no, no y no". Esta es la moral que consagra lo que no debe hacerse. Yo llamo a esto la disciplina de la abstención o la inhibición. (p. 172)

Esta disciplina se basa solo en cuestiones prohibitivas y cuyo incumplimiento es sancionado, y “exige de todo hombre el cumplimiento rápido y exacto de las órdenes y decisiones de la superioridad” (Makarenko, 1980, p. 47). Este tipo de

disciplina, dice el autor, no hace avanzar, por lo tanto, hay que cambiarla por un tipo de disciplina que, más que inhibir, mueva al ser humano hacia adelante, que exija “que no sólo comprenda por qué y para qué debe cumplir una orden, sino que sienta la aspiración activa de cumplirla del mejor modo posible” (pág. 47); asimismo, exige al ser humano algo grande, una responsabilidad no solo con la escuela, sino con la comunidad y con el país (Makarenko, 1977). Por lo tanto, es una disciplina donde la responsabilidad del estudiante trasciende la escuela, implica, y esto es un elemento de primer orden, contribuir a la educación de él mismo y de los demás compañeros de estudio y conciudadanos, de allí que para Makarenko (1977b) la disciplina también debe ser férrea y seria, sino los individuos no serán motivados a considerarla valedera.

Además, para Makarenko la disciplina es colectiva², por lo que no es tan relevante el papel de autoridad del docente, tal como defiende Durkheim (2002). Se va a detener un poco en esto, dado que para entender la disciplina es importante comprender el sentido de la colectividad, la colectividad socialista, pues ella es su origen, la que la alimenta y la desarrolla.

¿Qué se entiende por colectividad? ¿Una agrupación de personas? ¿Un grupo que interacciona entre sí? ¿Puede el grupo de clase en una escuela considerarse colectivo? En su obra *La colectividad y la educación en la personalidad*, Makarenko (1977a) aclara que debemos considerar a la colectividad como un grupo de individuos que se han unido por su propio deseo y voluntad y cuya soberanía de gobierno es igual en todos sus miembros, por consiguiente, exige del individuo insubordinación condicional a los intereses del colectivo. En el caso educativo, el grupo clase sería un colectivo si todos asumen la responsabilidad de cumplir por igual los deberes que les competen, por velar por ello mismo y trabajar por la organización con igual exigencia para avanzar juntos, en consecuencia, aquel

² “La armazón externa de la colectividad es la disciplina”, llegó a decir Makarenko (1977a, p. 172), ella es la que la protege y la mantiene.

que no tenga la voluntad de trabajar en colectivo sino por intereses individuales, no tiene cabida en ella.

La colectividad incluye igualdad de participación de sus integrantes en el trabajo y en la toma de decisiones, por ello la definición de colectivo está asociado a los principios socialistas como elementos activos y creador de valores para el desarrollo social. De aquí se entiende que la disciplina no es una decisión de una sola persona, en el caso educativo el docente, sino del colectivo, el peso en la toma de decisiones lo tiene todos.

Hay muchas experiencias que narra Makarenko (1977a, 1977b, 1980, 2008) que sucedieron en sus comunas, donde ante actos indisciplinarios fueron los mismos integrantes quienes deliberaron las consecuencias y medidas a tomar, donde incluso la propia voz de él, maestro de la comuna, llegó a ser muchas veces en vano. De aquí se despliega la premisa de considerar a los individuos del colectivo seres pensantes, autónomos y que tienden a la mejora común y social, por lo que se puede decir, en el caso de las aulas, que necesitan la autoridad del docente.

Se denota que esta forma de comprender la disciplina va más allá de lo simplemente normativo y la obediencia a reglas de conducta, ya que exige de los estudiantes iniciativa y voluntad creadora, lo que es resultado de una labor educativa que se desarrolla de manera paulatina (Makarenko, 1980), sin perder de vista que la responsabilidad de contribuir en dicho proceso es de todos, no solo en las gracias sino también en las desgracias (Makarenko, 1977b).

Otro elemento fundamental es que se debe diferenciar el régimen de la disciplina. Se dijo anteriormente que la disciplina es un proceso gradual, un producto de la educación, en otras palabras, no es un medio que la educación emplea para formar a los estudiantes, sino que es un resultado del proceso educativo (Makarenko, 1977a). El régimen, nos dice el autor, es un medio que se utiliza para lograr un objetivo (que en este caso es la disciplina) y está sujeto a cambios dependiendo del nivel de exigencia y del contexto en que se aplica (Makarenko, 1980).

El régimen sí incluye reglas o procedimientos racionales que se deben cumplir, tanto por el docente como por el estudiante, en el caso escolar, de la mejor

manera posible, el cual debe de ser cambiado en su exigencia una vez se haya logrado el objetivo que se pretendía alcanzar (Makarenko, 1980).

El respeto del régimen por el colectivo es fundamental, demuestra la responsabilidad y la voluntad de hacer las cosas organizadas y ordenadas. No debe confundirse el respeto con la obediencia, ya que el respeto es un acto consciente y voluntario de la persona, una persona respeta porque sabe que es necesario, por el contrario, la obediencia tiende a forzar ciertas actitudes hacia situaciones que pueden ir contra la voluntad de las personas.

Para lograr la disciplina a través de un régimen, se debe tener en cuenta varios aspectos esenciales. Primero que la disciplina debe ser exigida, ya que está no aparece por sí sola; en pocas palabras, ella es una creación cultural y moral que ayuda a la convivencia armónica y pacífica en la comunidad, además no se crea solo porque sí, sino para ser cumplida con responsabilidad.

Segundo, la disciplina no debe restringir la libertad, aunque el régimen le limite ciertas actitudes; actuar de acuerdo al régimen implica libertad en el sentido de que fue creado por todos y no de manera impuesta; no son reglas absolutas, estáticas, fuera del contexto en que funcionan, sino que pueden ser cambiadas a la luz de las reflexiones del colectivo.

Tercero, lo colectivo está por encima de lo individual, lo que implica que las acciones individuales repercuten en todas las demás personas. No se trata de salir ganando de manera solitaria, de ser mejor estudiante, sino que es una disciplina para que el colectivo avance, progrese; o se estancan todos, o avanzan todos juntos.

Cuarto, la disciplina ensalza a la colectividad, le da valor, armonía y vida al grupo en general (Makarenko, 1980). En sintonía con el punto tercero, no hay disciplina sin colectividad, no hay progreso sin colectividad, no hay ciudadanía sin colectividad; el todo es más importante que la parte. En este sentido, la colectividad tiene su razón de ser en la cohesión y el trabajo productivo de sus componentes (Abbagnano y Visalberghi, 2010).

Por último, la propuesta del pedagogo soviético busca la formación del autogobierno y autodisciplina. En *Poema pedagógico*, Makarenko (2008) polemiza el concepto de disciplina consciente. Para él, la disciplina consciente no basta para poseer una disciplina auténtica y colectiva, pues esta queda reducida a la comprensión de las reglas y consecuencias del comportamiento; se debe ir más allá, hacia la autodisciplina y el autogobierno, debe ser el propio estudiante quien tenga la voluntad de comprender, pero sobre todo actuar con convicción y responsabilidad para la mejora de su colectividad.

En el caso de las aulas de clase, se debe enseñar a que el estudiante sea autoorganizativo y autodisciplinado, esto implica quitar el componente coercitivo de las reglas; por ejemplo, a que debe entregar tareas, llegar puntual a clases, trabajar de manera participativa y responsable, a mantener limpio y ordenado su salón de clases, lo debe hacer porque tiene la voluntad, el deseo de superación y la convicción de trabajar para el colectivo, y no porque es un deber que le ha sido impuesto para obtener buenas calificaciones.

Todos los elementos expuestos es lo que constituye la disciplina educativa desde el pensamiento de Makarenko, indudablemente un aporte muy valioso para ponerlos en práctica en los centros educativos salvadoreños que necesitan alternativas para superar las crisis disciplinarias que está viviendo.

A manera de conclusión

¿Es posible llevar a cabo la propuesta de Makarenko sobre la disciplina al plano de las escuelas y universidades salvadoreñas? Es la pregunta que hay que tomar en cuenta. Primero, se debe empezar a repensar el grupo de clase ya no como un agregado de individuos que esperan que sean formados, sino como un colectivo, una tarea muy grande que es parte de la idiosincrasia de la educación salvadoreña la figura del docente como autoridad y de los estudiantes como súbditos.

En segundo lugar, empezar a olvidar la imagen que se tiene del docente como la máxima autoridad dentro del aula. Los estudiantes si se les enseña, aprenden a pensar de manera colectiva, a tomar decisiones por ellos mismos en pro de su grupo de clase. Los docentes también deben aceptar la visión que concibe

a los estudiantes como personas capaces de organizarse para mejorar la interacción y el logro de objetivos educativos dentro de la clase.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario concebir a la educación como formación intelectual, corporal, afectiva y, sobre todo, moral, esto último una dimensión importante en la formación de los estudiantes, sin embargo, olvidada por la familia y por los centros educativos donde ésta es reducida a lecciones de un listado de valores morales abstractos.

Todos los elementos expresados anteriormente deben ser del conocimiento de los estudiantes, para que éstos, como sujetos importantes del proceso educativo, comprendan el compromiso que recae sobre su participación en el acto pedagógico, con la finalidad de que lo asuman de manera consciente y voluntaria, todo ello para una mejor formación educativa de su persona.

Es indispensable, también, que los docentes sean reflexivos y autocríticos, en el sentido que permitan la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y, a la vez, en el establecimiento de mecanismo democráticos, colectivos y adecuados para la aplicación de la disciplina dentro del salón de clases.

Se concluye que la disciplina es transcendental para la vida de los centros educativos. La propuesta de Makarenko (1977a, 1977b, 1980, 2008) es muy importante para aplicarla a las aulas académicas, ya que éstas por ser un espacio grupal necesitan una disciplina donde todos tengan el mismo nivel de exigencia y compromiso para avanzar hacia una mejor educación.

Referencias

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2010). *Historia de la pedagogía*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica
- Castiñeira, A. (1998). Introducción. El Clemente de Alejandría, *El pedagogo* (pp. 7-53). Madrid: Gredos
- Colom, A. y Núñez, L. (2001). *Teoría de la educación*. Madrid: Síntesis educación

- Durkheim, E. (2002). *La educación moral*. Madrid: Morata
- Gilbert, R. (1977). *Las ideas actuales en pedagogía*. México D. F.: Grijalbo
- Gimeno Sacristán, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid: Morata
- Herbart, F. (1914). *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. Madrid: Ediciones de la Lectura
- Makarenko, A. S. (1977a). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Moscú: Progreso.
- Makarenko, A. S. (1977b). *Banderas en las torres*. Madrid: Planeta
- Makarenko, A. S. (1980). *La educación infantil*. Madrid: Nuestra cultura.
- Makarenko, A. S. (2008). *Poema pedagógico*. Madrid: Akal
- Nassif, R. (1958). *Pedagogía general*. Buenos Aires: Kapeluzs
- Picardo, O., Escobar, J. C. y Pacheco, B. (2008). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador: Centro de investigaciones en Ciencias y Humanidades. CICH